

395841

Quito, 28 de Junio del 2008.

Señora
BLANCA JANNETH LLULLUNA CHANGUSI
Presente.-

De mis consideraciones.

Cúmpleme informarle que en sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Transportes de Carga y Mudanzas El Molino TRANSMUDANZAS S.A., celebrada el día viernes veinte y siete de junio del presente año, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE DE LA COMPAÑÍA por un período de dos años.

Como GERENTE le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; ejecutar a nombre de la Compañía toda clase de actos y contratos; actuar como Secretaria de la Junta General de Accionistas, y cumplir con las obligaciones que la Ley de Compañías y los Estatutos lo contraen. Sus atribuciones y deberes constan en el Art. Décimo Tercero de los Estatutos.

La COMPAÑÍA TRANSPORTES DE CARGA Y MUDANZAS EL MOLINO TRANSMUDANZAS S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Noveno Encargado del Cantón Quito, Dr. Juan Villacís Medina, el 25 de abril del año dos mil ocho, legalmente aprobada mediante Resolución No. 08.Q.IJ.002114 de la Superintendencia de Compañías de fecha 16 de junio del dos mil ocho, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de junio del 2008.

ATENTAMENTE

SRTA. MAYRA IMBA AGUIRRE
SECRETARIA AD-HOC

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el Art. 1 del Decreto No. 2386 publicada en Registro Oficial 564, de 12 de Abril de 1978 que amplió el art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió.

Quito, a 28 de Junio del 2008.

Dr. Juan Villacís Medina
NOTARIO NOVENO ENCARGADO

RAZON.- Acepto el nombramiento conferido por el presente instrumento y me comprometo cumplir a cabalidad con mis deberes que constan en los Estatutos y en la Ley de Compañías.

Quito, 28 de Junio del 2008.

SRA. BLANCA JANNETH LLULLUNA CHANGUSI
C.C. 171350740-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 7221 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139

Quito, a 30 JUN 2008



Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO